



REQUERIMIENTO OIR DE DOCUMENTOS EN MATERIA DE ATENCIÓN

De acuerdo a las competencias institucionales establecidas en el artículo 12 y 13 de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) es la institución rectora para formular políticas públicas para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

La Unidad de Políticas Públicas diseña los lineamientos de política necesarios para asegurar la incorporación del principio de igualdad y no discriminación y garantizar el derecho a una vida libre de violencia en la planificación estratégica de las instituciones del Sector Público y en los instrumentos, normativas y reglamentos internos que inciden en los procesos de atención a las personas y en las relaciones laborales de cada ámbito institucional. Genera propuestas de política pública para el avance de la Igualdad Sustantiva y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia; define lineamientos para la implementación del Plan Nacional de Igualdad; lidera el montaje del sistema de seguimiento y monitoreo para el cumplimiento de la LIE y LEIV; diseña lineamientos para el desarrollo de la estrategia de promoción del ejercicio de los derechos ciudadanos de las mujeres a nivel nacional; así mismo diseña estrategias para fomentar y fortalecer la conformación de los Consejos Consultivos de las mujeres y mecanismos de organización nivel nacional.

Documentos en materia de atención que se le enviaron a la persona solicitante al medio técnico proporcionado:

- Insumos técnicos para la Atención y Prevención de la Violencia Sexual de NNA para contribuir a la prevención y la erradicación de la Violencia sexual que enfrentan las Niñas y Adolescentes asegurando respuestas integradas e integrales que permitan mitigar el impacto y consecuencias de la Violencia Sexual y otras conexas.
- Política Nacional para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y su Plan de Acción.
- Lineamientos para el funcionamiento de las Unidades Institucionales de Atención Especializada para mujeres que enfrentan violencia (UIAEM).



INSTITUTO SALVADOREÑO
PARA EL DESARROLLO DE
LA MUJER

- Sistema Nacional de Atención para mujeres que enfrentan violencia (SNA).
- Herramientas técnicas para la coordinación y gobernanza del Sistema Nacional de Atención.
- Protocolo de atención del ISDEMU
- Lineamientos para el funcionamiento de las Casas de Acogida.